



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/79109

23/07/2015

203550

AUTOR/A: MARTÍN GONZÁLEZ, María Guadalupe (GS); GALLEGO ARRIOLA, María del Puerto (GS); FERNÁNDEZ MOYA, Gracia (GS)

RESPUESTA:

El Gobierno ha participado de manera activa, tanto en la III Conferencia sobre la Financiación al Desarrollo como en las reuniones preparatorias de la misma en Nueva York y en Bruselas. En representación del Gobierno español acudieron el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Las propuestas del Gobierno español han estado incluidas dentro de la posición común que la Unión Europea ha defendido en la Conferencia y en las reuniones preparatorias en la sede de Naciones Unidas en Nueva York durante los meses anteriores. Las prioridades de España dentro de la posición europea, consensuada en Bruselas, son la erradicación de la pobreza, en primer lugar, porque sigue siendo el reto fundamental para la humanidad bien entrado el siglo XXI. Pero también, y al mismo nivel, la disminución de la desigualdad, especialmente en los países de renta media. Como principio transversal, la sostenibilidad en todas sus dimensiones: social, económica y medioambiental. El enfoque de derechos basado en el pleno cumplimiento de los derechos humanos, la no discriminación, la participación democrática, la transparencia y el estado de derecho. Y finalmente, el enfoque de género, para que las mujeres y las niñas sigan siendo protagonistas de su propio futuro.

España ha participado en la totalidad de los debates de la Agenda de Acción de Addis Abeba; no obstante, las prioridades mencionadas nos han hecho ser especialmente sensibles con algunos temas: la importancia de que cada país sea capaz de movilizar sus propios recursos nacionales; la mejora de los sistemas fiscales y de las capacidades de las administraciones tributarias; el establecimiento de sistemas sostenibles de protección social; el refuerzo de la cooperación fiscal internacional y singularmente del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en asuntos fiscales; la lucha contra los paraísos fiscales; la responsabilidad en el desarrollo del sector privado; los valores de la responsabilidad social empresarial; la importancia del emprendimiento y la economía social; el empleo decente; la importancia de acelerar el cumplimiento del acuerdo de Bali en relación con el comercio; y la puesta en marcha de una plataforma de transferencia de tecnología.

En la cumbre de Addis, el Gobierno español ha asumido el compromiso colectivo de la Unión Europea de alcanzar el 0,7% del PIB en la ayuda oficial para el desarrollo en el horizonte de la agenda post 2015 y el 0,20% para los países menos adelantados. Y ha hecho un llamamiento a otros donantes y países emergentes para que asuman también compromisos en este sentido. En relación con la infancia, España ha defendido repetidamente en las negociaciones la necesidad de que los niños y las niñas estuvieran presentes en la Agenda y ha abogado por seguir invirtiendo en la infancia.

Madrid, 16 de septiembre de 2015